

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 3.475/15

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio Territorial de Medio Ambiente

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE TRAZADO DE LA VÍA PECUARIA "VEREDA DE LAS PEGUERILLAS" A SU PASO POR LA PARCELA 1 DEL POLIGONO 11 EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MOMBELTRÁN, SOLICITADO POR EL AYUNTAMIENTO DE MOMBELTRÁN.

Por El Ayuntamiento de Mombeltrán, ha sido solicitada la Modificación del trazado de la Vía Pecuaria "Vereda de las Peguerillas" en el término municipal de Mombeltrán en la Provincia de Ávila.

Acordado período de información pública del expediente de modificación de trazado de terrenos (Art. 11 de la Ley 3/95, de 23 de Marzo de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Cister nº 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 9 de diciembre de 2015

La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, *Rosa San Segundo Romo*